

Santiago, I de Octubre de 1946

Al Honorable Consejo Superior de la Universidad Católica.

Honorable Consejo :

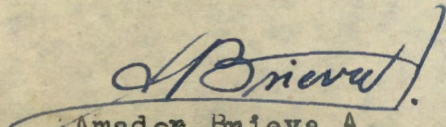
El Centro de Alumnos de la Facultad de Arquitectura, como consta a este Consejo ha realizado una sacrificada labor de recolección de fondos, entre profesores, exalumnos y alumnos, a fin de subvencionar los gastos que demandó la compra de mesas de trabajo. Reconocemos la valiosa ayuda prestada por la Dirección, la que agradecemos en nombre de los alumnos.

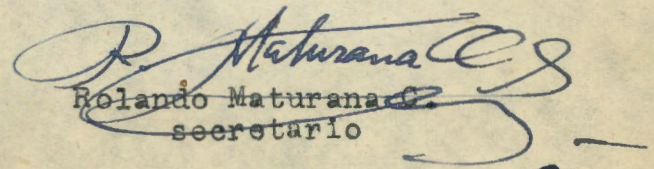
Pero, aun queda bastante por hacer y logicamente el pedir, indefinidamente produce un cansancio. Comprendemos que hay algunas personas vinculadas a nuestra carrera que responden a nuestros sinceros pedidos, con la mayor generosidad. Naturalmente no podemos atenernos sólo a ellos.

Creemos que el universitario tiene para con su Centro lazos de unión que le crean deberes y derechos. Entre aquellos está el de ayudarlo economicamente y participar de sus beneficios.

Guiados por este principio es que venimos a pedir al Honorable Consejo, tenga a bien autorizar el cobro de \$ 30 por alumno. Cuota que sería pagada a igual que la del Club Deportivo, Conjuntamente con la matrícula.

En la seguridad de ver acogida favorablemente la presente, pues está basada en hechos justos y redundará economicamente en beneficio de nuestra Universidad, mos despedimos reiterándole nuestra consideración.


Amador Brieva A.
presidente


Rolando Maturana
secretario